

**SE INSCRIBE CON LETRAS DE ORO RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD
– GACETA CDMX 26/01/22**

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comunico que **el Congreso de la CDMX ordenó la inscripción con letras de oro, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles, de la siguiente leyenda, en reconocimiento al personal de salud en su lucha contra el COVID-19:**

“Al personal de salud en la lucha contra la COVID-19”

A la espera de que esta información les resulte de interés y utilidad para desarrollar sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, reciban un cordial saludo.

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA**

EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECRETA:

ÚNICO.- Inscríbase en Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles, del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, la leyenda:

“Al personal de salud en la lucha contra la COVID-19”

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor al momento de su aprobación en el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

SEGUNDO. Remítase a la Jefa de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

TERCERO. Facúltase a la Oficialía Mayor y a la Tesorería, ambas del Congreso de la Ciudad de México, para que de manera coordinada, adopten y ejecuten las medidas que correspondan, a efecto de inscribir en Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles del Congreso de la Ciudad de México, la leyenda prevista en el artículo Único del presente Decreto.

CUARTO. La Junta de Coordinación Política determinará, mediante acuerdo, la fecha y las reglas del protocolo para develación de la inscripción en Letras de Oro en el Muro Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles del Congreso de la Ciudad de México la leyenda prevista en el artículo Único del presente Decreto.

Palacio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

POR LA MESA DIRECTIVA

(Firma)

**DIPUTADO HÉCTOR DIAZ POLANCO
PRESIDENTE**

SECRETARIA

SECRETARIA

(Firma)

DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO

DIPUTADA FRIDA JIMENA GUILLÉN ORTIZ